USPEC

RESOLUCIÓN NÚMERO 000889 del 25-Sep-2026

"*Por la cual se adjudica el proceso de selección por Concurso de Méritos Abierto USPEC-CM-A-016-2026*"

LA DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 4150 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1270 del 20 de agosto de 2026 emanado del Ministerio de Justicia y el Derecho y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la USPEC publicó en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de anexo de condiciones generales de participación del proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos abierto No. **USPEC-CM-A-016-2026**, el cual se encuentra en el plan anual de adquisiciones de la Entidad y cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA CONTRATACIÓN POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO TALES COMO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y/O RESIDUAL EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC.**

Que el proyecto de anexo de condiciones generales de participación se publicó desde el 25 de junio de 2026 hasta el 3 de julio de 2026 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones al mismo.

Que los interesados en el proceso de selección No. **USPEC-CM-A-016-2026**, presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas mediante documento publicado a través del Portal Único de Contratación Pública – SECOP II.

Que, de conformidad con el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto Ley 019 de 2012, y atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, la modalidad de selección aplicable corresponde al Concurso de Méritos Abierto.

Que el presupuesto oficial estimado para el contrato cuyo objeto corresponde a la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y SST para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), sistemas hidrosanitarios y atención de emergencias en los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC, asciende a la suma de **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS**

M/CTE. ($3.585.781.557,00), incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Que el presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 42026 del 16 de junio de 2026, por la suma de $3.607.254.674, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto de la USPEC.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2., del Decreto 1082 de 2015 en los procesos de licitación pública, selección abreviada, concursos de méritos, cuyo valor sea inferior a **CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US$125.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la convocatoria se podrá limitar a MIPYMES. Teniendo en cuenta el presupuesto oficial indicado para el presente proceso NO es susceptible de limitación a MIPYMES.

Que mediante **Resolución No. 00714 del 27 de julio de 2026**, se dio apertura al proceso bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto USPEC-CM-A-016-2026, aclarada mediante la **Resolución No. 00717 del 28 de julio de 2026,** frente al presupuesto oficial estimado.

Que conforme al cronograma establecido en la plataforma SECOP II, el día 31 de julio de 2026 a las 3:00 p.m., se realizó el cierre del proceso, dentro del cual presentaron oferta los siguientes proponentes:

# PRESENTACION EN SECOP	PROPONENTE
1	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURAS COLOMBIA SAS
2	MAV S.A.S
3	CONSORCIO FI 7
4	CONSORCIO INTERUSPEC A&G 2026
5	CONSORCIO ERON 2026
6	CONSORCIO INTERUSPEC
7	INGOSER S.A.S
8	CONSORCIO 5T INCECOL
9	CONSORCIO INTERVENTOR PROES SOTA
10	AQUAVIVA GESTIÓN E INGENIERIA S.A.S BIC
11	CONSORCIO ECOAGUAS
12	CONSORCIO APPLUS K2
13	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se designó un comité evaluador de los aspectos financiero, jurídico y técnico, el cual realizó el informe de evaluación de las ofertas presentadas, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas

en los documentos previos, Anexo de Condiciones Generales de Participación y normatividad vigente.

Que el informe de evaluación preliminar (Informe No. 1) fue publicado el día 19 de agosto de 2026, con traslado hasta el 24 de agosto de 2026.

Que la entidad procedió a correr traslado del informe de evaluación a los proponentes, a través de la Plataforma SECOP II, en el módulo dispuesto para tal fin, para que estos observaran y/o subsanaran el informe publicado.

Que el 7 de septiembre de 2026, la entidad publicó alcance al informe de evaluación (Informe No. 2) conforme con las observaciones y/o subsanaciones realizadas por los proponentes, con el siguiente resultado:

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC-CM-A-010-2026
CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA CONTRATACIÓN POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO TALES COMO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y/O RESIDUAL EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

ORDEN DE ENTREGA DE LA ENTREGA	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA			REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO GENERAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							TOTAL PONDERACION	OBSERVACIONES
		VALOR PROPUESTA ECONOMICA FORMULARIO	VALOR OFERTA SECOP II	CONSOLIDADO	ESPERIENCIA	EQUIPO DE TRABAJO (ESPECIFICACIONES FORMACIÓN ACADÉMICA)	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD JURIDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL CLAVE EVALUABLE)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACION DE PERSONAL CON DISCAPCIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME		
1	A-ARTIFICIAL CM INFRAESTRUCTURA S COLOMBIA SAS	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	NO SE ASIGNA PUNTAJE
2	MAV S.A.S	$ 3.585.760.353,00	$ 3.585.760.353,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	50,2133374	10	1	20	1	0,25	0,25	82,7133374	
3	CONSORCIO FS 7	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	NO SE ASIGNA PUNTAJE
4	CONSORCIO INTERSUPPC A&G 2026	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	29,3018601	10	1	20	1	0	0,25	71,7518601	
5	CONSORCIO ERON 2026	$ 3.585.758.077,00	$ 3.585.758.077,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	NO SE ASIGNA PUNTAJE
6	CONSORCIO INTERSUPPC	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	NO SE ASIGNA PUNTAJE
7	INGENER SAS	$ 3.585.781.537,00	$ 3.585.781.537,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,2000000	10	1	20	1	0,25	0,25	100,0000000	
8	Consorcio ST INCEDIL	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	34,4952194	10	1	20	0	0,25	0,25	65,9952194	
9	CONSORCIO INTERVENTOR PADES SOTA	2585781611 SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL Por ende, La oferta cugeta el Presupuesto Oficial en 01.054,.0 (mora1), del numeral 1.15 del pliego establece como causal de Rechazo: "Que el valor total de la oferta exceda el Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación y no se subsane eso defecto"	$ 3.585.781.557,00	NO CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO De conformidad con la causal Rechazo F y J del Pliego de Condiciones	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	NO SE ASIGNA PUNTA:
10	AQUAVIVA GESTION Y INGENIERIA S.A.S BIC	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	NO SE ASIGNA PUNTA:
11	CONSORCIO EcoAgua2	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	39,8082779	0	1	20	1	0,25	0,25	62,3082779	
12	CONSORCIO APPLYN K2	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	60,6714462	10	1	20	1	0	0,25	92,9214462	
13	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS	$ 3.585.778.737,00	$ 3.585.778.737,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,0090749	10	1	20	1	0,25	0	88,2590749	

Que frente al alcance al Informe de Evaluación publicado el 7 de septiembre de 2026 se recibieron observaciones de carácter técnico, las cuales fueron objeto de análisis por parte del Comité Evaluador. Como resultado de dicha revisión, se dio respuesta a las observaciones y se publicó la correspondiente evaluación técnica el 09 de septiembre de 2026, sin que los resultados de esta modificaran el Informe Consolidado de Evaluación publicado el 7 de septiembre de 2026.

Que, con posterioridad a la publicación del alcance al Informe de Evaluación del 7 de septiembre de 2026 y del documento de respuesta a observaciones publicado el 9 de septiembre de 2026, se recibieron nuevas observaciones de carácter técnico, las cuales

fueron analizadas por el Comité Evaluador – componente técnico, dando lugar a la publicación del Informe de Evaluación No. 3 el 14 de septiembre de 2026:

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

		OFERTA ECONOMICA			REQUISITOS HABILITANTES					CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE								
ORDEN DE ENTREGA DE LA ENTREGA	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA FORMULARIO	VALOR OFERTA SECOP II	CONSOLIDADO	EXPERIENCIA	EQUIPO DE TRABAJO (EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA)	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD JURIDICA	CONSOLIDADO GENERAL	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EQUIPO DE TRABAJO (EXPERIENCIA DE EVALUABLE)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA S DE MUJERES	MIPYME	TOTAL PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
1	A.INTERVIAL CM INFRAESTRUCTURA COLOMBIA SAS	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO: De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
2	MAY S.A.S	$ 3.585.760.353,00	$ 3.585.760.353,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	N.A	10	1	20	1	0,25	0,25	32,5000000	
3	CONSORCIO FS 7	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO: De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
4	CONSORCIO INTERSUPEC A NO 2026	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NA	10	1	20	1	0	0,25	32,2500000	
5	CONSORCIO ERGON 2026	$ 3.585.758.877,00	$ 3.585.758.877,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO: De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
6	CONSORCIO INTERSUPEC	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO: De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
6	CONSORCIO INTERSUPEC	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO: De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
7	INGOSER SAS	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
8	Consorcio 5T INCECOL	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
9	CONSORCIO INTERVENTOR PROES - SOTA	2025TE3431 SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL Por ende, La oferta supera el Presupuesto Oficial en 21.854.01 literal L del numeral 5.10 del pliego establece como causal de Rechazo: "Que el valor total de la oferta exceda el Presupuesto Oficial estimado para el Proceso de Contratación y no se subsane sin defecto".	$ 3.585.781.557,00	NO CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO: De conformidad con la causal Rechazo E y L del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
10	AQUAVIVA GESTION E INGENIERIA S.A.S ESP	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO: De conformidad con la causal Rechazo E del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
11	CONSORCIO Ecoaguas	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
12	CONSORCIO APPLUS K2	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	N.A	10	1	20	1	0	0,25	32,2500000	
13	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS	$ 3.585.778.757,00	$ 3.585.778.757,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	

Que de acuerdo al documento de respuesta a observaciones del 14 de septiembre de 2026 y la evaluación técnica, se dio traslado formal por el término inicialmente concedido a los siguientes proponentes:

PROPONENTE 7	INGOSER
PROPONENTE 8	CONSORCIO 5T INCECOL
PROPONENTE 11	CONSORCIO ECOAGUAS
PROPONENTE 13	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.

Que resultado del traslado al informe de evaluación, el 22 de septiembre de 2026 se publicó el Informe de Evaluación No. 4 de carácter técnico, con el siguiente resultado:

ORDEN DE ENTREGA DE LA OFERTA	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA FORMULARIO	VALOR OFERTA SECOP II	CONSOLIDADO	EXPERIENCIA	EQUIPO DE TRABAJO (PERFILES DE FORMACIÓN ACADÉMICA)	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD JURÍDICA	CONSOLIDADO GENERAL	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EQUIPO DE TRABAJO (PERFILES DE EXPERIENCIA)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	ASOFIRE	TOTAL PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
1	ADVERTISING CM INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO Por conformidad con la causal Rechazo 8 del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
2	MAV S.A.S	$ 3.585.760.353,00	$ 3.585.760.353,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,5000000	10	1	20	1	0,25	0,25	100,0000000	
3	CONSORCIO PE 7	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO Por conformidad con la causal Rechazo 8 del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
4	CONSORCIO INTERSUFIRE JBLD 2026	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	36,8292259	10	1	20	1	0	0,25	67,0792259	
5	CONSORCIO ERON 2026	$ 3.585.758.077,00	$ 3.585.758.077,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO Por conformidad con la causal Rechazo 8 del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
6	CONSORCIO INTERSUFIRE	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO Por conformidad con la causal Rechazo 8 del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
7	INGOVIR SAS	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO Por conformidad con la causal Rechazo 8 del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
8	Consorcio 07 INCOCOL	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
9	CONSORCIO INTERVENTORIA PRISM - SOTA	$585784411 SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL. Por ende, La oferta supera el Presupuesto Oficial en $1.804, El literal i del numeral 2.15 del pliego establece como causal de Rechazo: "Que el valor total de la oferta exceda el Presupuesto Oficial estimado para el Proceso de Contratación y no se subsane esa deficiencia".	$ 3.585.781.557,00	NO CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO Por conformidad con la causal Rechazo 8 y 9 del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
10	AQUAVIVA GESTION Y INGENIERIA S.A.S ESP	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO Por conformidad con la causal Rechazo 8 del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
11	CONSORCIO EcoAgua	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO Por conformidad con la causal Rechazo 8 del Pliego de Condiciones.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	NA	
12	CONSORCIO APPLUS K2	$ 3.585.781.557,00	$ 3.585.781.557,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	48,2197341	10	1	20	1	0	0,25	80,4697341	
13	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS	$ 3.585.778.757,00	$ 3.585.778.757,00	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,4595645	10	1	20	1	0,25	0	88,7095645	

Que en ese sentido, el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto USPEC-CM-A-016-2026, en los siguientes términos:

“Adjudicar el proceso de Selección bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto USPEC-CM-A-016-2026 al proponente No. 2. **MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S**., identificado con Nit. 901.607.445-9 representado legalmente por **JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.141.133, conforme se registra en el certificado de existencia y representación legal, por la suma de **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.585.760.353),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Contratación en sesión virtual y presencial del 24 de septiembre de 2026, aprobó la recomendación del Comité Evaluador en consonancia con el Manual de Contratación de la USPEC.

Que la ordenadora del gasto consideró atender la recomendación del Comité Evaluador y del Comité de Contratación y en virtud a ello, procede a adjudicar el proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto USPEC-CM-A-016-2026, conforme se expone en la parte resolutiva del presente acto.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto USPEC-CM-A-016-2026, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA CONTRATACIÓN POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO TALES COMO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y/O RESIDUAL EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC**", al proponente: **MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S**., identificado con Nit. 901.607.445-9 representado legalmente por **JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.141.133, conforme se registra en el certificado de existencia y representación legal, por la suma de **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.585.760.353),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: El presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 42026 del 16 de junio de 2026, por la suma de $3.607.254.674, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto de la USPEC.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2. Notificar por medio de la plataforma Secop II, el presente acto administrativo al proponente **MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S**., identificado con Nit. 901.607.445-9 representado legalmente por **JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA**.

ARTÍCULO 3. De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la USPEC publicará el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación SECOP II.

ARTÍCULO 4. Contra la presente resolución no procede recurso alguno conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO 5. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 25-Sep-2026

Isadora Fernandez Posada

Directora General

Acción	Nombres(s) Apellidos(s)	Cargo	Fecha	V° B°
Proyector Principal	Roger Andres Rojas Carreño	Contrato Prestación de Servicios Profesionales 0	25/09/2026	
Revisor principal	Albely Tovar Gonzalez	Profesional Especializado 18	24/09/2026	
Aprobador principal	Jairo Andres Olaya Quiroga	Director de Gestión Contractual (E)	24/09/2026	
Control de Legalidad	Daniela Andrea Paez Diaz	Profesional Especializado 18	25/09/2026	
Control de Legalidad	Rodrigo Alberto Taborda Aponte	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	25/09/2026	